



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa s/nº / Mutiloa Plaza, z.g.
Telefono: 948.244.946
Fax: 948.243.491
31192 MUTILVA / MUTILOA
mail: aranguren@aranguren.es

Expte. Nº 3006_6/2023 TITULO Contratación de las obras de acondicionamiento de zona de aparcamiento_1ª Fase

ACTA VALORACION DE LA DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA DE RESOLUCION

PRESIDENCIA:

- MANUEL ROMERO PARDO

VOCALES:

- VICENTE GARRIDO ELUSTONDO
- MARTA MURILLO LOIDI

INTERVENCION:

-SUSANA CASIMIRO

SECRETARÍA

- OLATZ ZABALETA TELLERIA

En Mutilva a las 13:15 horas del 22/05/2023, se reúnen, las personas que conforman la mesa de contratación, expresadas al margen, con el objeto de proceder a la valoración de la documentación adjuntada en PLENA por **LACUNZA HERMANOS S.L.**, con C.I.F.: B-31455983, licitadora que presentó la oferta con la mejor relación calidad precio.

La licitadora aporta la documentación acreditativa de capacidad de obrar, acreditación de cumplimiento de obligaciones tributarias, así como la documentación acreditativa de la solvencia técnica y económica.

Por último, **LACUNZA HERMANOS S.L.**, acompaña la documentación acreditativa del cumplimiento de los criterios sociales.

La Mesa de Contratación ha realizado la valoración de las propuestas presentadas, tal y como se ha recogido en las anteriores Actas.

Según la **valoración** realizada, el orden de prelación resultante ha sido el siguiente:

LICITADORA	TOTAL
Lacunza Hermanos, S.L.	85,77
Construcciones y Excavaciones Urabayan, S.L.	59,40
Construcciones Mariezcurrena, S.L.	52,67

En virtud del artículo 51.1 h) de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril de Contratos Públicos, la Mesa acuerda elevar a la Junta de Gobierno Local del Valle de Aranguren la propuesta de

- Adjudicación del Concurso "**obras de acondicionamiento de zona de aparcamiento_1ª Fase**" a favor de la licitadora **LACUNZA HERMANOS S.L.**, con C.I.F.: B-31455983 por el siguiente precio: 153.855,00 euros + IVA

No habiendo más temas que tratar, siendo las 13:30 horas, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta.

Fdo:

